



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25-06-2019 11:41:45

Contestar Cite Este Nr.:2019EE125373 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:422 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C./MILTON JAVIER LATORRE MARI

ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

OBS: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 25 de junio de 2019

**PARA: MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO**  
**DIRECTOR FINANCIERO – CONCEJO BOGOTÁ**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190315-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **JORGE EDUARDO RUGE GÓMEZ** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Ntr. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Diaz		
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca	IP	

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 25 días del mes de junio de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JORGE EDUARDO RUGE GÓMEZ		
Identificación:		79.718.464	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		190315-0-2019		
Fecha del contrato		20-06-2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá D.C. en la realización de las actividades necesarias para la estructuración, supervisión y seguimiento contractual.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
6 MESES	N/A	6 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$21.534.000.00	\$0		\$21.534.000.00	

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N°. 14-44-101109402ANEXO No.0</b>								
Nombre del Tomador		JORGE EDUARDO RUGE GÓMEZ						
Número de identificación		79.718.464	C.C.(X)	NIT. ()				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		20-06-2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	6 MESES	6 MESES	20-06-2019	20-07-2020	30 %	\$6.460.200.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No.

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. ( ) NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Revisó: Amanda Lilliana Rico Díaz ✓

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca ✓

Fecha: 25-06-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101109402		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 06 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 06 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 07 2020		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RUGE GOMEZ, JORGE EDUARDO	IDENTIFICACIÓN CC: 79.718.464
DIRECCIÓN: CL 143 A NRO. 113 C - 60 AP 382	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3003001532

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3385000
ADICIONAL:	

#### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 190315-0-2019 CUYO OBJETO ES : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL CONSEJO DE BOGOTA D.C EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ESTRUCTURACION SUPERVISION Y SEGUIMIENTO E INDIRECTOS

**APROBADA**

Fecha 25 JUN 2019

*[Firma]*

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/06/2019	20/07/2020	\$ 6.460.200.00

ACLARACIONES					
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,130.00	\$ *****32,130.00	\$ *****6,460,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
NIT. 860.009.578 - 6  
SUC. CHAPINERO

14-44-101109402

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores S.A.S. P.BX: 3110255 Nit. 860.350.020-1



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
✓ 04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 137

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	21,534,000 ✓
<b>Total:</b>		<b>21,534,000</b> ✓

CDP No. 132

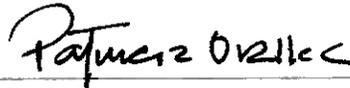
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190315 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá D.C. en la realización de las actividades necesarias para la estructuración, supervisión y seguimiento contractual. [398] [278] ✓

BENEFICIARIO : JORGE EDUARDO RUGE GOMEZ identificado con CC 79718464 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa ✓

Bogotá D.C., 21 de junio del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
PATRICIA OVALLE GIRALDO ✓

